San José, miércoles, 28 de junio de 2023
ISAFI-SGV-2023-048

Señor
Tomás Soley Pérez
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: Convocatoria Entidades de Custodia- Procedimiento para ejecución del Split de la participación del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., convoca formalmente a las entidades de custodia para dar a conocer y presentar el procedimiento para la ejecución del Split de la participación del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, con el siguiente detalle:

Fecha de reunión: Jueves 29 de Junio 2023.
Hora: 10:30 a.m.

Unirse a la reunión Zoom:

https://us06web.zoom.us/j/82411651033?pwd=SVpWVlU2S3dpN0RxYzZqYmU3NjBtUT09

ID de reunión: 824 1165 1033
Código de acceso: 196564

Considerando la naturaleza del evento, el Split del título de participación se realizará mediante los mecanismos y sistemas de la Bolsa Nacional de Valores, y no se requiere de la intervención de los estimables inversionistas.

Adicionalmente, se informa que a la fecha está pendiente la emisión de la resolución de cumplimiento de requisitos finales relacionada con la **autorización condicionada** de las modificaciones al prospecto aprobadas en asamblea de inversionistas del 30 de marzo del 2023, entre las que destaca el Split del Título de Participación, que la Superintendencia General de Valores emitió mediante la resolución SGV-R-3877 del 31 de mayo de 2023.

En virtud de lo anterior, se advierte que se comunicará al medio oportunamente la fecha de corte del libro de inversionistas, la fecha de ejecución del Split y cualquier otro dato relativo a la gestión del Split, así como la emisión de la resolución de cumplimiento de requisitos finales.

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO (FIRMA)

Firmado digitalmente por JAIME EDUARDO UBILLA CARRO (FIRMA)
Fecha: 2023.06.28 09:41:53 -06'00'

Jaime Ubilla Carro
Gerente General
"Documento Suscrito mediante firma digital"

CC: Bolsa Nacional de Valores Costa Rica
Superintendencia Financiera de Colombia
Bolsa de Valores Colombia
Bolsa de Valores de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"
"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"
"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores ni de ninguna otra Superintendencia de las jurisdicciones de inscripción del Fondo"